



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00196414- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO

Que se solicita designar al Lic. Martín Manuel MOYANO (Leg. 49250) y la Lic. Susana Beatriz ARAUJO (Leg. 54191) en sendos cargos interinos de Profesor/a Ayudante "A" DS (Cód. 119) sin perfil de Área, a partir del 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022 en el Observatorio Astronómico de Córdoba,

Lo informado en el orden 4 por el Observatorio Astronómico de Córdoba y por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 21,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter interino en el Observatorio Astronómico de Córdoba al Lic. Martín Manuel MOYANO (Leg. 49250) y la Lic. Susana Beatriz ARAUJO (Leg. 54191) en sendos cargos de Profesor/a Ayudante "A" DS (Cód. 119) sin perfil de Área, a partir del 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

rn

